

Estudio comparativo entre la administración del patrimonio natural y del patrimonio cultural de dos lugares en el municipio de Palín, Escuintla

Víctor Alfonso Marroquín Soto ¹

Resumen

La eficiencia en el manejo del patrimonio natural local por una comunidad indígena que ha implementado su reglamento interno de control y manejo de los recursos ha mantenido a flote el valor del patrimonio natural del pueblo y sobre todo la preservación y valoración de este; por otro lado, la falta de control y regulación del patrimonio cultural local y sobre todo la división étnica ha desmoronado poco a poco el valor histórico y cultural del pueblo. Determinar cuál es la estrategia que la comunidad indígena ha tomado para salvaguardar el patrimonio natural es el objetivo de este estudio, y con esto poder analizar si esta medida también podría implementarse en la protección del patrimonio local cultural administrado por la municipalidad. Utilizando una metodología Etnográfica y descriptiva por medio de entrevistas a comuneros y observación de campo en la finca El Chilar y el Parque Central del municipio, será lo que conlleve conocer cuál fue la estrategia que llevó al éxito la preservación del espacio natural versus el parque central con identidad cultural.

Palabras clave

Patrimonio natural local, patrimonio cultural local, conservación, estrategia.

1. Arquitecto de profesión graduado de la USAC-Guatemala, dedicado a supervisión de obras públicas y desarrollos de programas de COCODE como apoyo y asesor de proyectos de desarrollo comunitario en la municipalidad de Palín. Interés de implementar el desarrollo local por medio de estrategias de reciclaje y aprovechamiento de los recursos naturales de manera controlada. Estudiante de Maestría en Diseño, Planificación y Manejo Ambiental en la escuela de Posgrado de la USAC-Guatemala.

Abstract

The efficiency in the management of the local natural heritage by an indigenous community that has implemented its internal regulation of control and management of resources has kept the value of the natural heritage of the town afloat and above all the preservation and valorization of the same; On the other hand, the lack of control and regulation of the local cultural heritage and above all, the ethnic division has gradually crumbled the historical and cultural value of the people. Determining the strategy that the indigenous community has taken to safeguard the natural heritage is the objective of this study, and with this to be able to analyze if this measure could also be implemented in the protection of the local cultural patrimony administered by the municipality. Using an ethnographic and descriptive methodology through interviews with villagers and field observation at the El Chilar farm and the Central Park of the municipality, it will be what it takes to know what was its strategy that led to the success of the preservation of the natural space versus the central park with cultural identity.

Keywords

Local natural heritage, local cultural heritage, conservation, strategy.

Introducción

Palín es un municipio altamente rico en aspectos culturales y naturales, se destaca por ser cuna de la cultura Poqomam, el municipio fue fundado el 2 de mayo de 1935 (Martínez, 2007). (Palín es un abanico geográfico de apertura de la ciudad capital hacia la costa sur, lugar de visitación turística, el cañón de Palín es el embudo donde se liberan los aires que azotan la ciudad capital; parte de este cañón lo conforma el cerro natural denominado Finca El Chilar. Como parte turística del pueblo se encuentra la Ceiba Pentandra, que es símbolo patrio nacional, (aclarando que no se tiene ningún documento que dé legalidad a que este elemento natural haya sido declarado de tal manera), este elemento situado en el parque central del municipio rodeado por el antiguo edificio municipal, denominado

edificio de arcos; la iglesia parroquial elemento de valor histórico y religioso y sobre todo las actividades que se realizan en el parque el cual le da ese toque colorido y cultural al pueblo.

Este estudio consistió en analizar la estrategia utilizada por la comunidad para preservar el patrimonio local natural Finca El Chilar, contra la conservación del patrimonio local cultural Parque Central de Palín, pudiéndose determinar que no es la dimensión del espacio a resguardar o quien sea el administrador, sino las formas de cómo protegerlo y sus estrategias de aplicación.

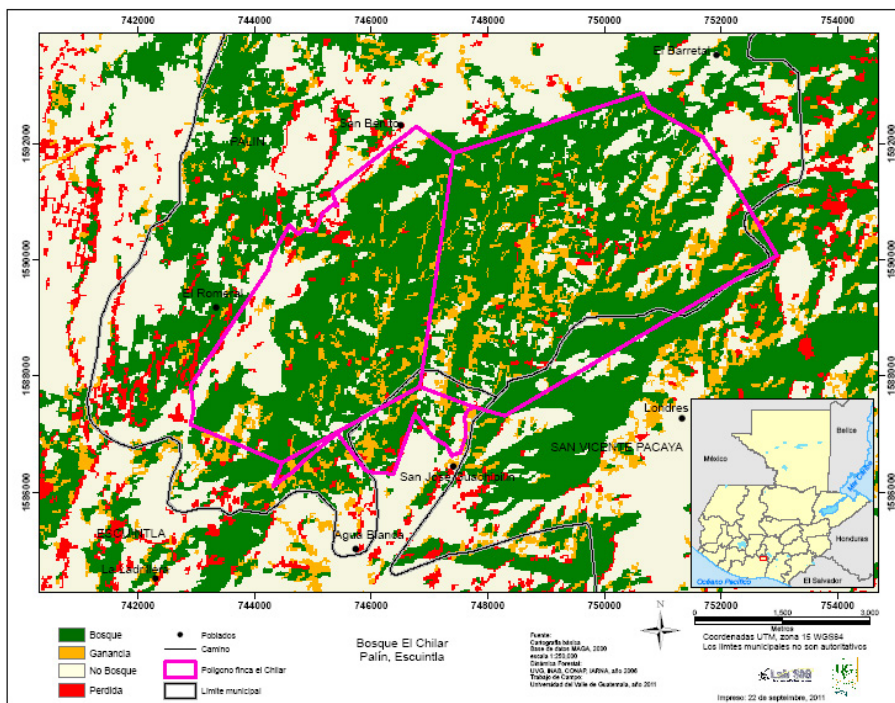
Contenido

La Finca el Chilar está ubicada en el municipio de Palín del departamento de Escuintla a 53 km. de la ciudad capital, tiene una extensión de 83 caballerías de las cuales 51 poseen certeza jurídica, ocupando el 35% de la extensión del municipio; esta finca colinda al norte con la finca El Sacramento y Baldío, al sur con Agua Blanca, al oriente con Terreno Suarez y Baldío, y al occidente con Jurún y Medio Monte, con latitud N 14°20'41" a 14°23'48" y Longitud O 90°39'16" a 90°43'44" (Fernández, 2012). (ver figura 1) El parque central de Palín está ubicado sobre la Ave. Central y 1ª calle de la zona 1, conformado por La Ceiba Pentandra en el centro del parque, el mercado municipal, la Iglesia Parroquial San Cristóbal y el antiguo edificio municipal denominado Edificio Los Arcos.

Estos dos elementos dominados altamente por la cultura Poqomam, diferenciados porque la Finca El Chilar es administrado por una comunidad indígena y el parque

central por la municipalidad y algunas otras instituciones como el INAB por la ceiba, toda la administración recae sobre la municipalidad que hace esfuerzos para la protección y cuidado de las obras de arquitectura que rodean el parque.

Figura 1
Ubicación y polígono de la finca El Chilar de Palín



El estudio comparativo entre estos dos espacios de interés natural y cultural a nivel local municipal se realizó por medio de entrevistas, visitas de campo y análisis metodológico etnográfico y participativo.

Comprendiendo la etnografía como una metodología fundamental de la investigación socio antropológica, a través del uso de la observación participante como técnica, en la cual el investigador se integra en los procesos sociales

que estudia para obtener una información primaria, con interlocutores válidos y con el objetivo de comprender sus estructuras de significación. (Meneses Cabrera, & Cardozo Cardona, 2014).

Dentro del análisis metodológico etnográfico se realizan entrevistas al grupo de personas de como ellos', según su cultura y comportamiento social han logrado preservar la finca El Chilar; asimismo, se puede observar el comportamiento de las personas en la interacción con el patrimonio cultural del pueblo durante ciertas horas del día. La metodología etnográfica está enfocada a comprender e interpretar la realidad de interacción de las personas con su contexto natural o cultural.

Realizar la comparativa en la conservación de estos patrimonios a nivel local municipal uno natural y otro integrado, buscó determinar cómo cada uno de estos grupos desarrolla una serie de actividades o reglamentos para la protección, mejoramiento, preservación y aprovechamiento de los espacios y recursos que en estas áreas se encuentran. Tanto para la mejora económica local, turística y de difusión de la cultura local a futuras generaciones, así como turistas.

En este trabajo se logró determinar cuál es la estrategia más relevante implementada para resguardar el patrimonio, y si esta podría aplicarse en los dos espacios de la misma manera o con pequeñas variantes. Si la participación entre estos dos grupos el indígena y municipalidad en conjunto sería un buen motor de impulsión y protección de los recursos.

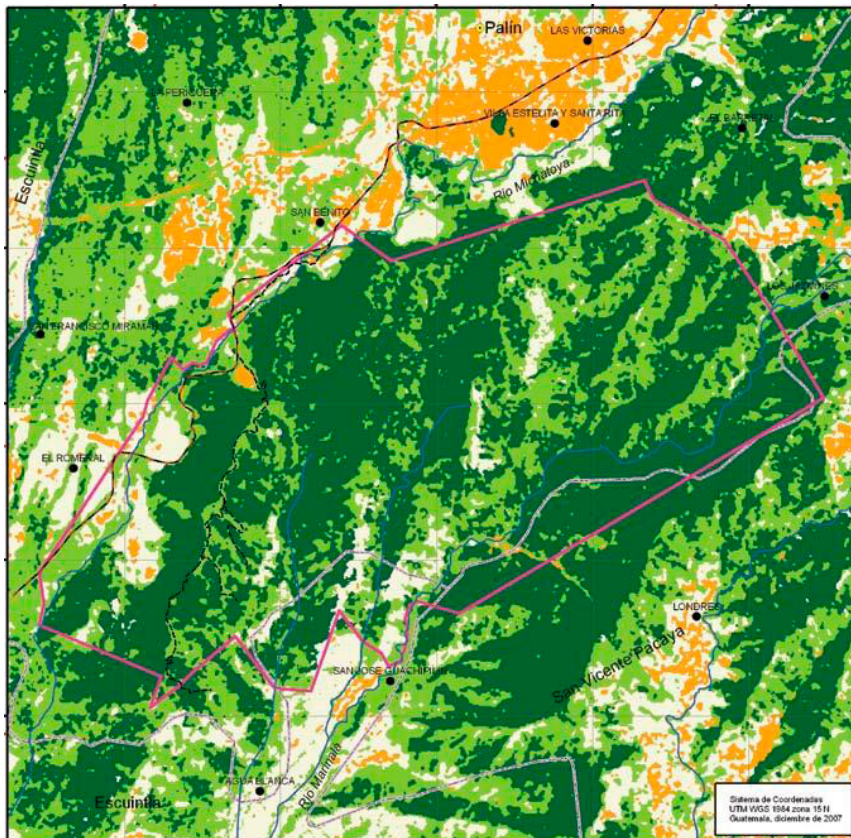
Se puede partir de la siguiente pregunta: ¿Por qué la administración de los recursos es más eficiente por la comunidad indígena poqoman que por la municipalidad?

La Constitución Política de la Republica en el artículo 67, literalmente indica: "Las comunidades indígenas y otras que tengan tierras que históricamente les pertenecen y que tradicionalmente han administrado en forma especial, mantendrán este sistema." Desde este punto es donde empezó a tomar mejor rumbo la administración indígena, por ser ellos los administradores.

Finca El Chilar, administrada por comunidad indígena (ver figura 2)

Figura 2

Dimensión y cobertura forestal de la finca El Chilar



Fuente Informe el Chilar UVG, septiembre 2011.

La administración de los recursos, por parte de la comunidad indígena les fueron otorgados de forma verbal en 1878 por medio del presidente en funciones de ese período, en 1897 el general José María Reyna Barrios otorgó el título de propiedad a la municipalidad, quien posteriormente cede la administración de la finca a la Asociación Comunidad Indígena de Palín. (Asociación Ut'z Che', s.f.)

La lucha por la posesión de estas tierras duró varios años, varias directivas lucharon. Pero no fue hasta la elaboración del diagnóstico "Diseño de estrategia preliminar para el aseguramiento de los derechos de tenencia de la tierra de comunidades organizadas, en el marco de acceso a la tierra fontieras y el catastro", que logran formalizar la tenencia de las tierras. La Asociación Ut'z Che' fue un eslabón importante para lograr este objetivo, su apoyo técnico y financiero fue crucial.

La lucha por la posesión de estas tierras directamente a población indígena empezó cuando la municipalidad de Palín pretendía imponer cobros por el uso y aprovechamiento de la finca El Chilar. Fue un grupo de 36 indígenas que solicitaron en 1887 la obtención de la finca de forma fraccionada (lotes individuales), en 1947 surge la Asociación "Comunidad indígena de Palín" quienes cuentan con estatutos y personalidad jurídica. (Comunidad Indígena de Palín, s.f.)

La comunidad está integrada por personas de origen directamente indígena, son 1,356 beneficiarios. Al mismo tiempo, todos deben de ser partícipes de las actividades de faenas, reuniones calendarizadas o pagos a personas

que se dedican directamente a salvaguardar los recursos. Actualmente se realizan cobros de cincuenta quetzales por semestre para el mantenimiento de caminos (faenas), pagos administrativos y otros gastos imprevistos. Si los comuneros no quieren hacer ese pago están en la obligación de participar en las faenas.

La finca El Chilar ha logrado mantener su estado natural gracias a su organización administrativa, la cual está conformada de la siguiente manera:

- Asamblea general, como máximo órgano de decisión. Se reúnen de forma ordinaria cada año y de forma extraordinaria cuantas veces sea necesario.
- Junta Directiva, integrada por catorce miembros, electa por mitad para fungir en periodo de 2 años, con opción a reelección.
- Comisión de vigilancia, compuesta por 3 miembros, cuya función principal es fiscalizar las actividades de la asociación.
- Comité forestal, compuesto por 7 miembros, encargado de los recursos naturales y responsable del cumplimiento de los compromisos ante las entidades externas, tal el caso del Programa de Incentivos Forestales que fue desarrollado en conjunto con el Instituto de Bosques INAB.
- Diez comités de zonas o de caminos. Cada comité con 7 miembros, quienes son los encargados de velar por el estado de los caminos, pero principalmente de aglutinar

a los comuneros que tienen parcelas en la finca comunal y su organización se hace en función de la distribución espacial de las parcelas y de las rutas de acceso, de ahí el origen de su nombre. Estos comités funcionan como interlocutores de los comuneros ante la Junta Directiva y también funcionan como primera instancia de resolución de problemas entre los comuneros.

- Comuneros organizados por sectores. Se creó para gestionar proyectos de beneficio de la comunidad indígena.
- Los Citadores. Quienes son los que se encargan de hacer efectiva la convocatoria de los comuneros cuando esta es requerida por la Junta Directiva.
- Los ancianos o exdirectivos, quienes solo ejercen cuando hay problemas muy graves.
- Asociados o comuneros. Son los miembros de la Comunidad Indígena de Palín. (Comunidad Indígena de Palín, s.f.)

La Comunidad Indígena posee una estructura organizacional clara y precisa donde se delegan sus actividades y cada uno las aplica de la manera en que fueron establecidas, asimismo, poseen un reglamento sobre el aprovechamiento de los recursos, control de ingresos y egresos de recursos, inventario de cada uno de los miembros y sus respectivas ubicaciones dentro de la finca, inventario forestal de especies de flora utilizadas dentro de la finca.

Como el fin primordial de la finca fue para su aprovechamiento de recursos, siempre y cuando no sobrepasen su capacidad de generación de estos, la obtención de leña es la actividad más fuerte que se practica. Cabe destacar que el aprovechamiento de la leña está normado dentro de las reglas comunitarias, donde el comité forestal da la autorización para su tala, con este dictamen favorable el interesado debe tramitar la licencia respectiva ante el INAB. (Comunidad Indígena de Palín, s.f.)

Como parte de las estrategias detectadas para el control de la finca se citan las relevantes:

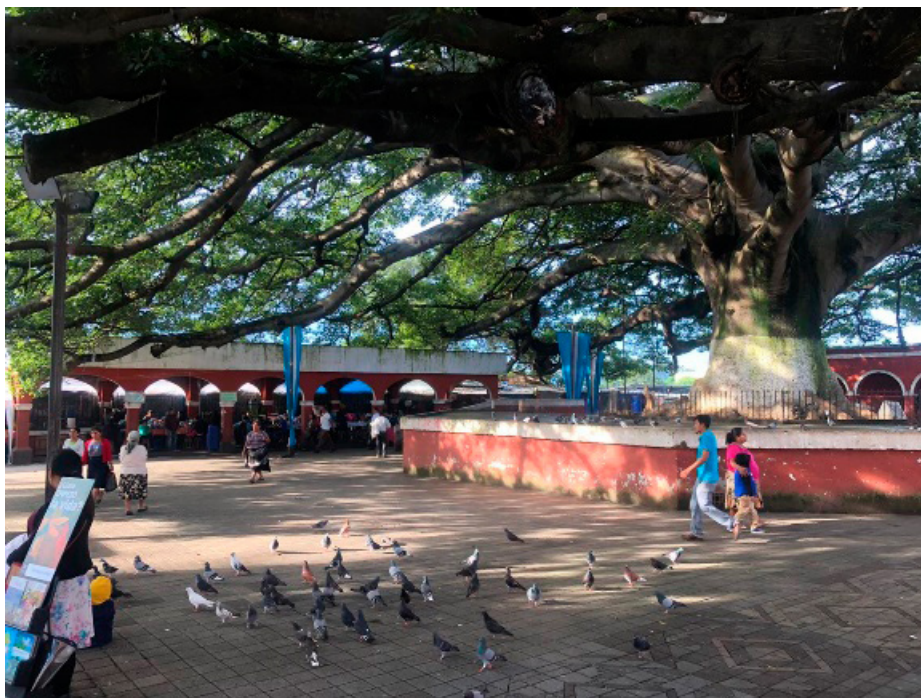
- Generación de brechas contra incendios y el patrullaje para la vigilancia y cuidado del bosque, así como la capacitación de bomberos forestales, son los mismos comunitarios que velan por el mejor aprovechamiento de los recursos, ya que su reglamento interno les da la facultad de poder actuar en beneficio de toda la comunidad.
- No necesitar de otras instancias para actuar, o esperar a que se les atienda para poder controlar y vigilar su espacio natural definitivamente es el plus que toda área de patrimonio natural local o nacional necesita, siempre y cuando sea gente comprometida y conocedora de la región.
- Organización comunitaria, estructura administrativa.
- Reglamento interno de uso y aprovechamiento de los recursos. Donde se regulan todas las actividades permitidas, sanciones y obligaciones.

Parque central de Palín, departamento de Escuintla, administrado por la municipalidad

Ubicado sobre la avenida central y 1ra calle del casco urbano, este parque cuenta con la peculiaridad de poseer en el centro de este terreno la Ceiba Pentandra catalogada como símbolo patrio nacional pero no posee certeza jurídica de que este árbol en especial sea nombrado símbolo patrio nacional (ver figura 3). Así mismo rodeada por obras de arquitectura colonial, como lo es el antiguo edificio municipal y la iglesia parroquial (ver figura 4), como obras ya de época contemporánea, pero con estilo colonial está el mercado municipal.

Figura 3

Parque central de Palín



Fuente propia.
Noviembre de 2016.

La majestuosidad de la ceiba es un elemento importante para la realización de actos de feria, actos culturales. Sus imponentes ramas hacen que un día caluroso se convierta en un día fresco, que los días de mercado sean placenteros; por toda esa diversidad de actividades que se desarrollan, el colorido de los trajes típicos, las ventas de flores y verduras, la diversidad lingüística y étnica; este parque es placentero visitarlo en cualquier época del año.

Figura 4

Iglesia Parroquial de Palín



Fuente propia.
Tomada
noviembre de
2016.

La administración de este espacio está a cargo de la municipalidad de Palín, por medio de distintas oficinas como la UGAM, Oficina de Pueblos Indígenas, que hacen sus esfuerzos por la protección de flora y la fauna que la Ceiba alberga; lograr la interacción de las distintas etnias es uno de los más grandes conflictos que el sector

enfrenta. La protección de los elementos arquitectónicos se podría decir que es la segunda área de trabajo más difícil, a veces por la falta de recursos o el compromiso cultural e histórico que las administraciones toman con estos elementos, la poca valorización a la historia hace que los espacios se descuiden.

La falta de un manual o reglamento para el manejo de esta área es crucial para poder visualizar cómo los espacios se deterioran, cómo pierde su valor e identidad cultural.

Lograr la interacción entre ladinos y poqomanes es la tarea más dura que las administraciones municipales enfrentan, ya que el celo por la cultura poqoman es bastante marcado. La convivencia de dos etnias es difícil, que estas dos etnias unan esfuerzos para proteger el patrimonio cultural es la tarea del día a día, donde estos dos motores impulsados por un mismo fin, rescatar e inculcar la cultura poqoman en la sociedad de las nuevas generaciones podría generar más y mejores opciones de protección del patrimonio integrado.

Los ancianos del pueblo están en la disponibilidad de transmitir el legado histórico y ancestral tanto a indígenas como ladinos, incentivar al uso del traje típico no solo por ser indígena sino por identificación al pueblo, y, sobre todo, que no importando su etnia todos los pobladores logren esa identidad cultural, local, ancestral y ese compromiso por el desarrollo del pueblo en cualquier sector o grupo étnico y social. La unidad de dos etnias trabajando una al lado de otra, para la protección del patrimonio local integral sería la mejor solución que una administración municipal podría lograr, ya que el fin es a nivel municipal,

que estas personas logren ese compromiso por la mejora de los espacios de ocio debería de ser prioridad. El rescate de la identidad cultural implementados en las escuelas del municipio.

Como resultado de la comparativa, la administración indígena del patrimonio local es mucho más eficiente por muchas razones entre las cuales y más importante es, *que poseen una estructura administrativa eficiente y un reglamento interno que regula todas las actividades de inserción y extracción de recursos naturales; razón por la cual logran preservar el patrimonio local.* Limitar la interferencia de personas ajenas les da más control sobre el área.

La médula espinal de su éxito radica en que los comuneros están organizados y cada uno responde a sus comisiones, nadie trabaja por su bienestar individual, todos son una comunidad y se deben unos a otros.

La deficiencia de la administración municipal es que no tienen ese compromiso cultural, y todo lo delegan a otras entidades las cuales tiene más casos que atender y todo se vuelve temporal, y el tiempo desmorona poco a poco los vestigios culturales; consumiendo el legado histórico plasmado en obras y espacios de arquitectura, en formas de vida, costumbres y tradiciones.

Parroquia de Palín (1993) nos dice en su fragmento literario de la revista Te voy a contar algo, de la siguiente manera “...fue un día para mi triste, cuando me limitaron. Pero más tremendo fue aquel en el cual por intereses particulares movieron mis linderos: dividieron así mi cuerpo en pedazos para saciar la ambición de los latifundistas” (p.1).

No importa la dimensión, ubicación o quien administre un sector natural o cultural, siempre que el objetivo sea la preservación, control y manejo controlado del recurso, el resultado será favorable y de beneficio social. Mantener un estricto control de actividades de aprovechamiento, un reglamento con sanciones para los infractores y citar las actividades permitidas logrará el éxito del fortalecimiento del patrimonio natural y cultural de una región.

Referencias

- Fernández, C. (2011). *Análisis histórico social de la comunidad indígena de Palín y su relación con la tierra comunal finca el chilar*. Dirección General de Investigación Universidad de San Carlos de Guatemala. <https://vdocuments.mx/universidad-de-san-carlos-de-guatemala-la-usac-el-objetivo-general-de-la-presente.html?page=1>
- Martínez López, J. (2007). *Influencia del área metropolitana de la relocalización poblacional, creación de suelo urbano y demandas de servicios públicos urbanos en los municipios de palín (escuintla) San Lucas Sacatepéquez y Santa Lucía Milpas Altas. (1995-2005)*. Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Universidad de San Carlos de Guatemala; Dirección General de Investigación, Usac. <https://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/puiah/INF-2007-006.pdf>
- Guerrero, J. (2014). El Valor de la Auto-Etnografía como fuente para la investigación social: Del método a la narrativa. *Azarbe: Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, (3), 237-42.
- Comunidad Indígena de Palín Ayudando al medio ambiente desde 1948. (s.f). <http://www.comunidadindigenadepalin.blogspot.com> (consultada el 09 de noviembre de 2016).

Meneses Cabrera, T.; Cardozo Cardona, J. (2014). La Et-nografía: una posibilidad metodológica para la investigación en cibercultura. *Revista Encuentros, Universidad Autónoma del Caribe*, 12 (2) ,pp. 93-103

Parroquia de Palín. (1993). Folleto digital "Te voy a contar algo" folleto Bendito Chilar, Julio 1993.

Rockwell, E. (1982). Etnografía y teoría de la Investigación educativa 1. 9 (2). https://www.academia.edu/28948406/ETNOGRAFIA_Y_TEORIA_DE_LA_INVESTIGACION_EDUCATIVA_1

Utz Che', Asociación de forestería comunitaria de Guatemala. (s.f). www.utzchecomunitaria.org (consultada el 09 de noviembre de 2016).